

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

587

VISTOS

QUILLON, jueves 4 julio 2013

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

MATERIAL PROPERTY.	PERMITTED A 1	PRALIFE BELL PR	THE PARTY OF THE P	A TAMENDALISIS
DECKETO	PAGUESEA	TRAVÉS DEL SR	IESUKERU	MUNICIPALA

SR. (ES):

R.U.T.:

CANTO QUINTANA JULIA ANGELICA

8.748.551-K

LA SUMA DE: \$

SON

169, 454

PESOS M/L

RECIBI CONFORME

CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE GASTOS MENORES CAJAJ CHICA CORRESPNDIENTE AL MES DE JUNIO 2013, DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD, ADMINISTRADA POR LA FUNCIONARIA SRA. JULIA CANTO QUINTANA, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DOCUMENTO
1140301 1110201	Anticipos a Rendir Cuenta 1 Banco Estado Fondos de Salud		169. 454	169.454 87	748551-K C-117
Ĵ.	NTOTALES	NIC IPA	150 454	150 454	
MAN	Significant Annual Control of the Co	Minis (ADOR)	169, 454	169. 454 COMUNIQUESE	Y ARCHIVESE
DIRECTOR II	PRESUPUESTO O	DHINISTRADOR MUNICIPA	SECRETAR	O HUNICIPAL	
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	, 1	NOMBRE		
			PUZ		